

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.890 Segunda Época Viernes 15 de Junio de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Comentarios

### La protección a la infancia

DEJAD QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A MI.

JESUCRISTO.

En todas las naciones del mundo, sin excluir a las tildadas de incultas, es tan acendrado el cariño que infunden los niños, simbolizados en la célica figura de un ángel, que los hombres de nobles sentimientos cuidan de ellos con la solicitud que requiere su pura inocencia, de igual manera que si se tratara de una flor delicadísima y de suave perfume, a la que es preciso atender con especial esmero, temiendo que un soplo de aire pueda destruirla rápidamente.

La educación de la infancia ha constituido siempre la preocupación de los gobiernos, sin duda, por ser igualmente el primer objeto del legislador a juicio de Licurgo, esforzándose en demostrar el entrañable afecto que les inspiran esas tiernas criaturas, susceptibles de seguir su cetro mas en armonía con las doctrinas que sustentan sus preceptores; reconociendo que mientras unos niños caminan por la senda de la virtud, fundiendo sus inteligencias en el crisol de la fe, otros, obligados a engullirse los crasos errores de aominables pedagogos, comienzan a desarrollar depravados instintos y odiosas concupiscencias, que terminan por transformarlos en carne de presidio o de mancebía.

La implantación de las tristemente célebres «escuelas laicas», planeta exótica también de allende el Pirineo, ha tiempo que viene produciendo en la infancia sus destructores frutos, logrando que desaparezca la inocencia tan preciada en los impubescentes.

Por algo decía Chateaubriand: «un niño sin inocencia, es una flor sin perfume». No es por desgracia, incierto, que el ánimo de la inmensa mayoría de los seres racionales sienten vehementes inclinaciones hacia el mal, entregándose de una manera inconsciente a los desvarios de su naturaleza, que llega en múltiples casos a corromperla.

Así se comprende la absoluta necesidad de que a los niños se les inculque desde los primeros albores de su existencia el santo temor al Divino Padre de la creación, a que deteste con sus débiles fuerzas las torpes pasiones y a que abra los ojos ante la única luz capaz de conducirle al cielo.

Las funestas obras del impío Rousseau, encaminadas a demostrar que en la educación de los niños no debe inclinarse el ánimo «a priori», hacia ninguna religión determinada, «bastando proponérselas todas» en edad conveniente, para que, después de un maduro examen comparativo, elijan aquella cuyas doctrinas estimen más razonables, aunque tiemp ciegos prosélitos que secundan tan absurdos consejos, con semejante sistema educativo sólo logran el caos, o como afirmaba el malogrado Arzobispo de Tarragona don Antón López Peláez, en su inmortal obra «Los daños del libro», no se admitiría jamás religión positiva alguna, o en caso de haberlo, sería en la última edad de la vida; pues tal examen precisaba, de ser cabal, que se aprendieran todas las lenguas, se registraran las Bibliotecas todas, se resolviesen problemas los más intrincados, se pusieran a contribución todos los ramos del saber y se examinaran en sus fundamentos más hondos y en sus consecuencias más remotas, con atención profunda y detenida, todos los sistemas religiosos.

El gran literato francés Victor Hugo, de quien nadie asegurará que merecía el dictado de ferviente católico, exclamó en cierto solemne momento: «Pido que se lleve a los tribunales a los padres de familia que mandan a sus hijos a colegios, en cuya fachada esté escrito: «aquí no se enseña religión».

Entre los sectarios, los incrédulos y los escépticos, abunda el número de los que, con una refinada hipocresía, sostienen públicamente lo que no se atreven a mantener en el seno de su familia; pudiendo más en ellos el amor paternal, que ese desmedido afán de creerse superior al resto de la humanidad.

He ahí, que el famoso Littré, de cuyas herejías tanto alardeaba, convino con su esposa, en que esta instruyese a la hija en la religión cristiana, hasta los quince años de edad y en que él la enseñara, después del nefando materialismo, lo que, a Dios gracias, no tuvo valor para realizar.

Por sí el citado ejemplo no fuese edificante, el librepensador Legouvé, añadía: «yo también he tenido y tengo en mi hogar almas creyentes y, como Littré, me tendría por «criminal» si alguna vez cayese en la tentación de turbar con mis dudas u ofender con mis argumentos esas convicciones religiosas, de las cuales, las personas que amo con tanta ternura sacan comunmente su consuelo y su virtud».

«Qué significa tan maquiavélico sistema de defender o impugnar, según las conveniencias sociales, lo que cañicaremos de error crasísimo, cuantos vivimos inspirados por una fe ciega e inquebrantable?»

Sin recurrir a testimonios de extranjeros, en nuestro país les contamos a millares, conociendo yo varios individuos, que «enorgullicéndonos» el adjetivo de ateo, masión o anticristiano, se muestran muy satisfechos de que sus hijos adquieran la enseñanza primaria en colegios dirigidos por órdenes monásticas.

El conocido racionalista don Abdon Paz, manifestaba igualmente a sus íntimos amigos: «aunque yo sea incrédulo, quiero que mi mujer sea religiosa».

Y es que, como sostenía Montes, el hombre piadoso y el ateo, habían siempre de religión; el uno habla de lo que ama y el otro de lo que teme.

Convengamos, pues, en que la pléyade de exégetas, de sofistas, de idolatras, de sectarios, de escépticos, de racionalistas, de escribas, de fariseos y en suma, de «vidores de oficio», se ha prodigado desde

remotas épocas; pero, si las madres, los gobiernos con sentido práctico, el Consejo Superior de protección a la infancia— institución altruista, cuando menos en apariencia— y en general, todos los organismos obligados a proteger al pequeño vástago, cumplieren con sus sagrados deberes, buscando el resurgimiento de la patria, emponzoñada hoy con el virus de fealdad de la impiedad, mucho cabría que esperásemos de «los hombres del mañana».

En cambio, si continuamos viendo a los niños en manos de profesores laicos, devorando con avidez las inmundicias literarias, en lugar de entregarse a la lectura del «Kempis» y de la «doctrina cristiana»; que se dedican a la venta de ciertas publicaciones inmorales, que ya únicamente suelen tolerarse en España; y que recorren desatinados antros de corrupción llamados «cines», acabaremos evidenciando la muerte de los habitantes de Sahara, aunque impere allí el derecho de la fuerza».

«Si bien acordándonos de aquella sublime frase de Lactancio, de que «la impiedad y el vicio son el sepulcro de los pueblos!»

RAMÓN QUINTERO.

## Por teléfono

### La actuación del Supremo

#### Al capitán Jordana se le condena a 20 años de presidio

Madrid, 14-12 noche. Hoy se ha conocido la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa seguida por esta de un millón de pesetas en el Parque de Intendencia de Larache.

El Fiscal ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en aquella plaza.

En su virtud resulta el capitán Jordana, condenado a 20 años de cadena temporal, y el paisano Gargallo a 2 años, 4 meses y 21 días de prisión.

#### Periodista condenado

Asimismo ha sido condenado el periodista Sr. Valdivieso, por el delito de injurias, a 6 meses de prisión.

## Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

### Por la mañana

Termómetro seco. . . . .	21'0
Idem húmedo. . . . .	16'0
Barómetro. . . . .	767'0
Termómetro. . . . .	23'0
Máxima a la sombra. . . . .	28'0
Mínima. . . . .	17'0
Viento. . . . .	O.
Mar. . . . .	rizada
Cielo. . . . .	despejado

### Por la tarde

Termómetro seco. . . . .	23'0
Idem húmedo. . . . .	19'0
Barómetro. . . . .	770'0
Termómetro. . . . .	23'0
Viento. . . . .	O.
Mar. . . . .	rizada
Cielo. . . . .	despejado

## CRONICA LOCAL

Aún intentando contar con los dedos las novedades del día de ayer, nos hubieran sobrado el índice, el corazón, el anular y el meñique.

Porque, salvando la esplendidez del tiempo—un día apacible, sin viento ni nubes,—a ver qué queda del día de San Basilio!

Ni la mañana municipal, ni el día gubernativo, ni el capítulo de sesiones, brindaron más que las menudencias de siempre, esta vez capituladas hasta la exageración.

Un día, pues, de labor como tantos otros, y una noche de concierto en el Bulvar, muy animada, extraordinariamente animada.

A última hora surgieron las dos únicas notas del día: una, la agresión de un hijastro cariñoso a su madrastra (¿no recuerdan ustedes el caso del anónimo enviado por un marido ciego a su cara mitad?) y otra, la noticia de que en Serón habían ocurrido sucesos graves, que se tradujeron en una manifestación obrera por la noche.

Una noche toledana para el reporter.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Lorenzo López Molina, Ana Francisca López Pérez y Rafael Cardo Martínez.

Defunciones: Carmen Pardo Castilla y Carmen López Clares.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audencia.—Nacimientos: Antonio Martínez Soriano y José Luis Sanz.

Defunciones: Francisco Tonda Fuste.

Matrimonios: Agustín Díaz Garrido con Isabel Casullo Márquez.

Han venido:

De Coruña y Madrid, el oficial de Contaduría de la Diputación, don Joaquín Sanjurjo.

De Vera, el subdelegado de Medicina don Ramón Olmos.

De Madrid, el estudiante de Medicina don José Arigo Jiménez.

De Madrid el Provincial de P. P. Jesuitas R. P. Manuel Cañete y su socio el P. Garrido.

De Lanjarón el canónigo don Manuel Puerta.

De Cuevas el farmacéutico don Blas Fernández.

## Cuestiones sociales

### El conflicto minero de Serón

Una numerosa comisión de obreros, que representaba a las directivas de todos los Sindicatos, visitó anoche nuestra Redacción para manifestarnos que durante una reunión que acababan de celebrar para tratar del conflicto minero de Serón, habían recibido un telegrama en que se daba cuenta de haber sido detenidos el delegado y el Comité de huelga, así como de haberse hecho disparos por la Guardia civil.

Seguidamente acordaron declarar la huelga general en Almería, y todos los reunidos marcharon al Gobierno civil para dar cuenta de su acuerdo al señor Serrano Ramos.

Este, según nos dijeron los representantes de los obreros, les ofreció enviar a Serón un delegado, que saldría en la madrugada, poner en libertad a los detenidos y retirar la Guardia civil.

Al propio tiempo, el señor Serrano rogó a los obreros que se abstuvieran de declarar la huelga hasta que él reciba informes directos de su delegado.

Los obreros accedieron a este ruego, y se retiraron dando cuenta de su gestión a los que esperaban a la puerta del Gobierno.

El Gobernador civil, con quien conversamos esta madrugada, nos dio cuenta de la visita que le habían hecho los obreros, a quienes comenzó diciendo que hablaban con un gobernador dimisionario, pero que seguía al lado de quien tuviera la justicia y la razón.

Confirmó la designación de un delegado para que averiguase los hechos y le informe por qué se ha encarcelado a los individuos que componen el comité de huelga.

Finalmente, nos dijo en cuanto a la petición de los visitantes de que se retire la Guardia civil, que había contestado a los obreros que lo dispondría así cuando lo solicite el alcalde de Serón, que es quien la pidió al estallar el conflicto.

Esta madrugada, en el tren mixto, ha salido para Serón el delegado gubernativo, don Federico Soria, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil.

## Por teléfono

### Las Cortes

#### SENADO

Madrid, 14-12 n. A las 3'45 declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia. La Cámara se halla bastante animada.

Se da lectura al dictamen de la Comisión del suplicatorio del general Berenguer.

#### Orden del día

Continúa la discusión sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAESTRE termina su discurso.

Aboga porque se mantengan relaciones amistosas con el Raisuni y en cambio se rompa toda negociación con Abd-el-Krim.

El señor SANCHEZ DE TOA, dice que Marruecos no es erial para España sino una riqueza. Afirma que la empresa la consiente nuestra hacienda.

Exhorta a todos a que se unan y con buena voluntad estudien la solución de tan magno problema, al que ya una de nuestra dignidad nacional.

Considera necesaria la operación sobre Alhucemas.

Agrega que confirma esta necesidad el hecho de que en una reunión de jefes parlamentarios, convocada por el señor Maura, el propio don Melquíades Álvarez se mostró partidario de esta operación militar. (Rumores)

El Sr. GONZALEZ LLANOS, defiende una enmienda sobre la improcedencia de la revisión constitucional.

Le contesta el Sr. AZPÉTTIA, por la Comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'45 de la tarde.

#### CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alvarez y la presencia en el banco azul del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

En escaneos y tribunas gran animación.

El Sr. PRIETO pregunta al Gobierno si tiene suficiente autoridad para implantar el protectorado en Marruecos.

Declara que los socialistas no quieren que se envíen más hombres, ni más dinero a aquellas tierras.

El orador dice saber que el ejército quiere la guerra.

Acusa al ejército de Africa de desobedecer al Gobierno en la cuestión de Tizzi-Asa, metiéndonos en una aventura que no autorizó el gabinete actual.

El jefe del GOBIERNO: ¡Es inexacto!

El Sr. PRIETO: el pueblo no quiere la guerra.

Pregunta al ministro de la Guerra si está con los militares o con el pueblo.

El jefe del GOBIERNO le contesta. Asegura que el Gobierno tiene autoridad para implantar el protectorado, según está concebido en el programa de la concentración liberal.

Sostiene que la línea de posiciones del sector de Tizzi-Asa no se ha rectificado por convenir el protectorado. Si fuera por otra causa también se diría en el Parlamento.

El Sr. PRIETO martiene que la guerra es antipopular y a pesar de ello se pretende ir a Alhucemas.

El jefe del GOBIERNO le replica que el Gabinete que preside no quiere aventuras.

Haremos—añade—las operaciones a que se nos obligue.

Afirma que el ministro de la Guerra está conforme con esta política y con todo el programa del Gobierno.

Es Sr. CIERVA aprueba las palabras del presidente del Consejo.

El ministro de la GUERRA declara que está identificado con el Gobierno.

Justifica el envío a Africa de material sanitario y equipos quirúrgicos.

Queda terminada la discusión.

Seguidamente pasa la Cámara a reunirse en Secciones y después de reanudarse la sesión se levanta a las 8 de la noche.

#### En los pasillos

Terminada la sesión del Senado, los pasillos se vieron muy concurridos.

Los señores Sánchez de Toca y Maestre, hablaban con varios amigos sobre las incidencias del debate sobre Marruecos.

Distiguía el segundo de ambos señores entre antiberenguelistas, antiraisunistas y enemigos de ambos grupos.

El señor Sánchez de Toca interrumpe, diciendo: por ese camino vamos a un manicomio.

Añadió que lo que había prevalecido en la sesión era el desconocimiento del conde de Romanones del reglamento de la Cámara, consintiendo la lectura de documentos, sin previo conocimiento de la presidencia.

Antes de la sesión del Senado conferenciaron los señores conde de Romanones y Sánchez de Toca.

## Por teléfono

### MARRUECOS

#### Parte oficial

Madrid, 14-12 noche. En Guerra facilitaron el siguiente despacho oficial:

El Comisario Superior comunica que no ocurre novedad.

Al rechazar el ataque sobre la posición de Terni, según noticias, que recibió hoy, murió el caid de Beni-Manzou y resulto herido el caid de Quebdana.

El enemigo sufrió 20 bajas.

#### Silvela sale para Tetuán

Dicen de Melilla, que el Comisario Superior ha marchado para Tetuán.

Se ignora el motivo del viaje, aunque se supone está relacionado con la efervescencia reinante en aquel sector.

El señor Silvela anunció que regresará el próximo lunes.

El general Castro Girona ha manifestado que el Raisuni ha reclamado la presencia del señor Silvela para que intervenga en la cuestión que ha motivado la falta de envío del convoy de viveres que aguardaba, lo cual ha disgustado mucho al citado indigena.

#### Convoy sin novedad

Hoy se ha llevado sin novedad un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Asa.

#### Loma ocupada

Los legionarios han ocupado la Loma Colorada, para hacer con mas facilidad los convoyes.

#### El mando del sector de Tafersit

Se ha designado al comandante Pita, jefe del sector de Tafersit.

#### Por ahora no habrá lucha

Se asegura que hasta dentro de mucho tiempo no se operará en Melilla.

El jefe del Gabinete militar, del Alto Comisario, ha desmentido que se haya hecho un intento de desembarco en Alhucemas.

#### Alrededor de nna dimisión

Dicen de Melilla que el Amel Erriffi, y otros notables continúan en la plaza.

Se ignora cuando marchará a Tafersit.

En los centros oficiales se dice que dicho moro ha retirado su dimisión.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14-12-noche.	
Deuda 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> interior . . . . .	71'25
idem 5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> amortizable . . . . .	94'90
idem 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> idem . . . . .	00'00
Banco de España. . . . .	598'00
Español de Crédito . . . . .	243'00
Tabacalera . . . . .	31'14
Libras cheque . . . . .	43'00
Francos cheque . . . . .	00'00
Marcos . . . . .	6'77
Dólar . . . . .	6'77

## Crónica social agraria

### Deberes del Estado para con la agricultura

Siendo, como es, el interés de la producción un interés de carácter social, antes que de carácter individual, al Estado le incumbe especialmente fomentar y estimularlo, no solo por el medio de la cacareada subdivisión de la propiedad que debe procurar con sus fincas en cuanto le sea posible, aunque solo represente esto un aspecto fragmentario del problema, sino por todos los otros infinitos medios de que se halla en posesión.

Que el interés de la mejor y más abundante producción de la tierra es antes que nada de carácter social, es evidentiísimo. Mucho le interesa al individuo que las tierras que posee en propiedad o en arrendamiento le rindan una renta cuantiosa y abundante, porque de ella han de comer él y su familia, pero es probable que el individuo, si no encontrara en la tierra el remedio de sus necesidades, pudiera encontrarlo en otra profesión o en otro país. Para el Estado, en cambio, la tierra es la fuente primera y más abundante de producción, y agotada ésta, es probable que se agotaran todas las otras. Y si esto es verdad, en general, pues todos los Estados viven y deben aspirar a poder vivir siempre de sus propios productos para no ser tributarios de los demás, y para no necesitar proveedores extranjeros que con mucha facilidad pueden resultar fallidos, el fenómeno es todavía mucho más exacto tratándose de España, que es un país esencialmente agricultor y cuya riqueza industrial es todavía tan escasa que no basta para proporcionarle por vía de cambio como le ocurre a Inglaterra, los productos de que ella carece.

A estas razones, que son de todos los tiempos, se agrega en la actualidad otra que no deja de tener excepcional importancia, y es que, como afirma el ilustre economista catalán don Guillermo Graells en su obra «Programa económico social y político para después de la guerra», las dificultades que agobian al mundo en este período en que nos hallamos de liquidación de la gran catástrofe, no son precisamente, como piensan muchos, dificultades de distribución ni problema de distribución, sino dificultades y problema de producción. No es que la riqueza está mal distribuida; es que la riqueza produce poco; no se ha de procurar alterar la distribución actual de la riqueza sino forzar su producción.

Y esto que el señor Graells afirma de la riqueza en general, puede decirse del mismo modo de la tierra. No es hoy el problema de la tierra un problema esencial de distribución, sino que es principalmente un problema de producción.

Todos esos latifundios de que se habla con tanta frecuencia, y con cuya distribución y fraccionamiento parece que se quiere resolver por muchos el problema social agrario, no son por regla general incultos por ser individuales sino por ser incultivables. Si la subdivisión de todos esos latifundios llegara a realizarse, el desengancho del pueblo español de ver continuar del mismo modo sus miserias y sus penurias, sería tan grande que superaría acaso al que hace algunos años se le ocasionó con motivo de la desamortización de las llamadas manos muertas, a las que sucedería otras manos vivas, sin que en nada mejorase ni se aliviara el problema de la riqueza patria.

Repetimos que la solución verdad del problema de la tierra no se halla tanto en distribuirlo mejor como en hacerla más productiva, tal y como se halla desbordada. Y para conseguir eso hay tres resortes principales que deben ponerse en actividad: el estímulo, el crédito agrícola, la instrucción y la cultura.

El crédito agrícola merece capítulo aparte, diremos por eso únicamente ahora dos palabras acerca del estímulo y la cultura, los cuales, casi por entero, entran dentro de la jurisdicción y posibilidades del Estado.

Una vez que el Estado haya cumplido, o al mismo tiempo que cumple, el deber que le incumbe de contribuir al cultivo de los terrenos baldíos y a la división de la propiedad, cediendo todos los que sean de la suya y de las provincias y municipios, justo es que se preocupe de instruir y de estimular a los labradores para aumentar su aptitud, que vale tanto como aumentar la de la tierra para el cultivo.

No somos por lo general amigos de imitar ni de copiar lo que hacen los extranjeros, pero permitásenos que hagamos una excepción en este caso para proponer a nuestros ministros el ejemplo admirable de laboriosidad del ministro de Agricultura francés, Mr. Chéron, que ha condensado principalmente su actividad a esos dos puntos, estímulo e instrucción, con lo cual se ha propuesto a la vez hacer muchos labradores, y que esos muchos labradores sean buenos; ¿puede aspirarse a mejor programa de regeneración agrícola?

No se halla España todavía en la circunstancia de imitar la organización escolar francesa en materia de agricultura, porque si en la actualidad fundiese muchas y buenas escuelas, lo que acaso podría hacer, carecería de masa escolar para estas escuelas. Tiene que formarse esta masa, ingresar en la escuela y añadirse a ella. Esto solo puede hacerlo el Estado repartiéndolo oportunamente por el territorio nacional las granjas agrícolas y multiplicando y fomentando las cátedras ambulantes de agricultura, para lo cual en muchas regiones, en la misma Cataluña por ejemplo, apenas tendrá que hacer otro esfuerzo que el de no estar burla y ayudar en cuanto sea necesario, la iniciativa particular, bastante rica y poderosa, en este extremo.

En cuanto a la misión de estimular el labriego para que se añada a la tierra y no emigre a las ciudades, ni abandone el propio territorio, es tarea de cada día y de cada instante, para la que puede el Estado echar mano, como ha hecho el gobierno francés, de todos los recursos de que dispone, no solo de exenciones y privilegios fiscales en favor de la agricultura, que bien se merece esas exenciones y

El suceso de ayer

Herida por su hijastro

Ayer tarde, en la calle de Arraez, fué agredida por su hijastro, Luis López, de 14 años, Celedonia Solbas Solbas, que resultó con cinco heridas incisas en los cinco dedos de la mano izquierda y la fractura de la segunda falange del meñique. Luis agredió a su madrastra, por indicación de su padre José López, con la faca, que con varios adornos y formando un plumero tiene preparada hace tiempo para matarla. Celedonia fué asistida en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital. José López, marido de Celedonia, que es ciego fué detenido con su hijo, y puesto a disposición del Juzgado. Se recordará que recientemente Celedonia denunció a la Policía, que había recibido un anónimo, que suponía era de su marido, amenazándole de muerte.

De Marina

Nuevo práctico del Puerto

En la Comandancia de Marina se celebraron ayer los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de Práctico de número, vacante por el destino a Gijón de don Francisco Gallardo. Presidió el comandante de Marina, señor Moreno Eliza, actuando de secretario el segundo comandante y como vocales del Tribunal, los Prácticos del Puerto, señores González Nuñez y Samper, y el capitán y primer oficial del vapor «Mercurio». Tomaron parte en la oposición don Francisco Rodríguez Verdura, capitán de la draga «Almería» y don Blas Corvera Gaminda, capitán del vapor «Ebro», adjudicándose la plaza al primero. Fué excluido por inutilidad física el opositor don Federico Serralla Ballester. Enviamos nuestra enhorabuena al señor Rodríguez.

Ayuntamiento

**Baja**  
Don Francisco Cuestas Monedero ha solicitado se le dé baja en el padrón de vecinos por serlo de Vallbona.

**Comisión**  
Para ayer estaba citada la Comisión de Carruajes, que no pudo reunirse por falta de número. Ha sido citada nuevamente para mañana, a las dos de la tarde.

**Telegrama**  
El Alcalde señor Iribarne ha recibido del Alto Comisario, señor Silvea, el siguiente despacho, en contestación al telegrama que le fué dirigido por acuerdo del Ayuntamiento: «En nombre propio y en el de estas bravas tropas envío a V. S. y al Ayuntamiento de nuestra más profunda gratitud por los elevados términos de su patriótico telegrama que tan justamente acierta a ensalzar el heroísmo de que hicieron deroche en las memorables jornadas de Tizzi-Assa».

MADRID

Un duelo entre dos militares

Madrid, 14-12 noche. Corren varias versiones acerca del lance de honor existente entre el coronel Bayo y el capitán Gallarza. Se afirma que los motivos que han dado origen al disgusto fueron los siguientes: El coronel, como superior, afeó la conducta del capitán, que dió motivo al traslado de un capitán aviador muy conocido. Para concertar el duelo el coronel Bayo, pidió la separación del Ejército. Esta mañana se efectuó el encuentro entre los dos rivales, a espada española y resultó gravemente herido el señor Bayo.

«La Correspondencia de España» afirma que el lance no ha llegado a verificarse, por haber sido detenido el capitán Gallarza. Informes de esta noche aseguran que el encuentro se efectuó a las siete y media de la tarde y no a espada francesa, sino a espada española. Resultó herido el capitán Gallarza, con una estocada grave en el vientre y el coronel Bayo con 2 pinchazos en una mano.

**Un incendio**  
A las 5 de la tarde se declaró un incendio en un garaje de la Plaza de las Delicias. Las llamas alcanzaron bastante incremento, produciéndose gran alarma. Los bomberos, pudieron al fin localizar el fuego. Se perdieron varios autocamiones de la Sociedad de Transportes y otros efectos.

**Funerales en sufragio de un héroe**  
El sábado se celebrarán en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma del teniente coronel Valenzuela, muerto gloriosamente en África. Serán costeados por el Capítulo de las Ordenes Militares. Asistirá el Monarca. La escuadra de legionarios que acompañó al cadáver durante el viaje a Zaragoza, dará guardia de honor al túmulo, durante la ceremonia. El comandante Franco y otros oficiales de la Legión saldrán mañana para África, después de asistir a los funerales.

**Un parricidio**  
Dicen de El Escorial que un arriero



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Eduardo Cazorla Bueso

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 7 DEL CORRIENTE, A LOS 68 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Luque, S. J.; su desconsolada viuda, doña Carmen Salcedo Bueso; su hermana doña Trinidad Cazorla Bueso; su sobrina señorita Eduarda Salcedo Castro, sobrinos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro el día 16 de los corrientes serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor a las 9 y media.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

privilegios que en definitiva redundarán en favor del mismo Estado, sino también por medio de premios y recompensas que convengan al labrador de que la gleba no es en estos tiempos un signo de esclavitud sino de gloria.

PABLO SÁENZ DE BARÉS.

POR TELÉFONO

Alcance Político

Hablando con el Presidente

Madrid, 14-12 noche. El marqués de Alhucemas manifestó que no ocurría nada de particular. Añadió que se está tramitando en Barcelona la fórmula de los patronos. A este efecto ha sido citada, al empezar la tarde, una comisión de obreros, para enterarle del texto de la misma.

Afirmó el jefe del Gobierno que el general Aizpuru contestará hoy al diputado señor Prieto, en la cuestión de Marruecos. Manifestó que al salir de Palacio, esta mañana, entraba una comisión de Almería, para hablar al Monarca de los pantanos de aquella provincia.

El Rey—añadió el señor García Prieto—acogió a los comisionados afectuosamente, a quienes prometió interesarse por el asunto.

Melquiades en Palacio

El Presidente del Congreso señor Alvarez, estuvo esta mañana en Palacio. Al salir dijo a los reporters, que le abordaron que su visita al Monarca era de pura cortesía, después de haberse constituido la Cámara popular.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que de Barcelona no había nada nuevo. Confirmó que los obreros, tienen una impresión indiferente sobre el resultado de la conferencia anunciada. Ignoraba el ministro la supuesta dimisión del Gobernador de Almería.

Acerea del duelo concertado entre el teniente coronel Bayo y el capitán Gallarza, aseguró el duque, que nada sabía. Como medida preventiva—añadió—he dado órdenes al Director de Orden Público para que adopte precauciones.

En Gracia y Justicia

El señor López Muñoz, al recibir a los periodistas, les anunció que esperaba la visita del Nuncio de Su Santidad. Creía el ministro que tendrían un cambio de impresiones respecto de la provisión de sedes vacantes, con motivo del asesinato del Cardenal Soldevila. Agregó que pronto terminará el proyecto sobre tenencia indebida de armas. Ignoraba en que Cámara le daría lectura. Participó que en breve hará una combinación de personal.

En Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha dispuesto que mañana por la tarde, presidida por el Director de la Deuda, se reúna la comisión encargada de la redacción del proyecto de estatutos, para la constitución de la Asociación benéfica del cuerpo administrativo de Hacienda. Visitaron al señor Villanueva muchos funcionarios del Catastro para pedirle mejoras.

En Fomento

El señor Gasset participó a los informadores de la prensa que le visitaron los representantes de los ferrocarriles secundarios, para rogarle que se les tenga presente en el proyecto de ordenación ferroviaria. Agregó el señor Gasset que activa la campaña contra la langosta, en provincias. Dijo que en general las cosechas son buenas, a excepción de algunos pueblos de Castilla, por las últimas heladas.

En Guerra

El subsecretario de la Guerra, expresó que no tenía noticias de Marruecos. También ignoraba el supuesto duelo entre el coronel Bayo y el capitán Gallarza.

Dice Weyler...

El general Weyler, hablando ante varios senadores de la situación de Barcelona, dijo que era consecuencia de la «delirio de las autoridades».

El decreto sobre uso de armas

El ministro de Gracia y Justicia ma-

nifestó en los pasillos del Congreso que el decreto que leerá en breve sobre el uso indebido de armas, castiga a los infractores con penas de 6 meses a un año de prisión.

Nueva minoría

Hoy se dijo en el Congreso que había quedado constituida una minoría nueva, llamada de Guardia republicana catalana.

La forman los diputados señores Domingo, Alver, Nougues, Compañys y Palé.

Estos individuos han nombrado consejero al señor Tejero. Se afirma que esta nueva minoría tendrá como programa la defensa de lo que llaman «esencias republicanas».

La situación de Melquiades después del discurso de Sánchez Toca

Terminada la sesión de la Alta Cámara se comentó el discurso del señor Sánchez de Toca.

Se hacía resaltar la situación en que queda don Melquiades Alvarez, después de la afirmación hecha por el orador sobre la reunión de jefes parlamentarios, convocada por el señor Maura, a raíz del derrumbamiento.

En esta reunión según ha afirmado el señor Sánchez de Toca, don Melquiades se mostró también partidario de la inmediata ocupación de Alhucemas.

Un exministro que se hallaba presente dijo que esta circunstancia aclarará mucho la situación.

Opinaba también que habrá que pensar en la necesidad de que se lleve a cabo esa operación.

La votación del Mensaje

El conde de Romanones suponía que en la sesión del martes se votaría el Mensaje.

Este no se estima probable, si se tiene en cuenta que tienen pedida la palabra muchos oradores, para intervenir en la discusión del dictamen del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Moro que dimite

Hoy llegó el prestigioso moro Dris-Ben-Said, que viene a entrevistarse con el ministro de Estado y presentarle la dimisión del cargo que ejerce en África.

NOTICIAS MILITARES

Compra de potros

Se encuentra en Almería la comisión de compra de potros para el Ejército, cuya visita se anunció oportunamente. La forman el comandante don Carlos Palanca; capitán de Caballería, don Ramón Escofet y veterinario don Vicente Nogales.

A Carboneras

Para actuar en las fiestas de Carboneras, ha marchado a dicha villa la banda de música del Regimiento de la Corona.

Confirmación de sentencia

Por el capitán general de la segunda Región, ha sido confirmada la sentencia absolviendo libremente a nuestro paisano, el capitán de artillería don Guillermo Murcia Poyatos por no ser responsable de los cargos que se le imputaban, según lo acordado por el Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en Granada, donde tiene su destino, el día 16 de Abril último. Nuestra enhorabuena.

Voluntarios

Ha sido destinado a la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, el soldado voluntario José Castilla Fernandez, alistado en Huércal Overa. A la Compañía de Telégrafos de Melilla ha sido destinado Andrés Fernández Márquez, alistado en Almería.

Presentación

Debe presentarse en el Gobierno Militar, para un asunto que le interesa, doña Carmen Brocca Ladehesa.

Oposiciones a Sanidad

El «Diario Oficial» publica la convocatoria para cubrir 150 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar. El plazo de admisión de instancias terminará el día 26 de Agosto, dando comienzo los ejercicios de oposición el día 1 de Septiembre próximo.

Para suboficiales y sargentos

En el «Diario Oficial» se anuncia la convocatoria entre los suboficiales y sargentos del Ejército para formar una escala de 25 aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención militar. Los exámenes tendrán lugar en la sección de Intervención de este Ministerio el día 15 del próximo mes de Enero, y hasta el 15 de Noviembre podrán promover las correspondientes instancias.

halló en las afueras del pueblo el cadáver de una mujer, decapitado.

Las autoridades descubrieron que el autor del horrible crimen fué el marido de la víctima, camarero del Hotel Regina, en aquel pueblo. El público pretendió lyncharle.

Preparando el «Día de la Prensa»

La Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, celebró sesión extraordinaria el día 23 de Mayo para tratar de la organización en Sevilla del próximo «Día de la Prensa Católica».

Presidió don Ildefonso Montero, vicepresidente de la Asociación y Director de «Ora et Labora», y asistieron los señores don Manuel Portillo, Director del Instituto General y Técnico, y don José L. Cortés Góngora, Párroco, tesorero, vice-tesorero, respectivamente, el R. P. D. Manuel Farfán, celador general de la sección de señoras, los señores Marqués de la Renución de Nueva España y don Félix Vázquez Cano, bibliotecario; Montero Díaz (don F.), vicesecretario primero y socios activos don Pedro García Velázquez, don José Suárez Sosa, presbítero y don Pedro Granero Xipell.

La sesión duró más de una hora, discutiéndose ampliamente y con gran espíritu de concordia los diversos medios que han de ponerse en práctica en el presente año para que Sevilla responda a los deseos expresados por el Sumo Pontífice Pío XI en carta al Excmo. señor Arzobispo de Sevilla que ha dado a conocer éste en su reciente documento dirigido a los católicos de toda España.

Varios e importantes acuerdos se adoptaron relativos a los diversos actos religiosos, de propaganda y de colecta que integrarán el programa del «Día de la Prensa» en Sevilla. Se harán públicos después de ratificados en otra sesión general que presidirá Su Excmo. Rvma. el señor Arzobispo Presidente General.

POR TELÉFONO

Provincias

Homenaje a un héroe

Madrid, 14-12 noche. Comunican de Algeciras que se ha celebrado el acto solemne de imponer la Cruz Laureada de San Fernando al sargento, Julio Ara.

Concurrieron las autoridades civiles y militares y un numeroso público. También tomaron parte en el homenaje las fuerzas del regimiento de Extremadura, al cual pertenece el laureado.

Los hechos que han dado lugar a tan preciada recompensa fueron los siguientes:

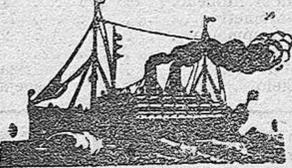
Siendo cabo el hoy sargento Ara, y hallándose en un biocao, en África, los moros atacaron con tanta furia, y en tal número que murieron los dos jefes de la pequeña posición y quedaron heridos casi todos sus defensores.

En tal situación Ara se puso al frente del puñado de soldados supervivientes, organizó la defensa y después de tenaz lucha consiguió hacer huir al enemigo.

Por este hecho fué ascendido a sargento y propuesto para la elevada recompensa que hoy ostenta.

El coronel del regimiento pronunció

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ



El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio 23 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 32750 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos 17000 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MERDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 41250 pesetas incluido impuestos Un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes su Consignatario: HUGO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Corina del Estado, 21 y 23. MALAGA.



**MÁS JOVEN Y MÁS HERMOSA QUE NUNCA a los 40 AÑOS**

¡Más hermosa y más seductora! ¡Qué contraste con la mujer de la misma edad que no ha sabido conservarse y hasta aparenta tener más años por efecto de su cutis marchito, barbillas, patas de gallo y otras huellas de los años!

El contraste es chocante. ¿Cuál es la causa?

Si desea usted prolongar su juventud, prevenir o hacer desaparecer los primeros síntomas de la vejez, conviene que emplee la Crema Tokalón por las razones sencillas que vamos a explicar. Los preciosos alimentos dérmicos que contiene esta crema son absorbidos por completo por los poros de la piel que nutren y tonifican, infundiéndole nueva vida. De este modo la Crema Tokalón presta a la epidermis una sorprendente apariencia de juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y otras huellas de la edad, y al dar nueva rigidez a los tejidos relajados desaparecen los pliegues y las barbillas. La Crema Tokalón no deja ninguna brillantez y los polvos se adhieren de un modo perfecto. Jamás ocasiona la salida del vello ni irrita la epidermis por delicadidad que sea.

Un ensayo de la Crema Tokalón no le ha de costar nada, pues esta crema se vende en R. González F. de Plaza, Salmorín 3.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—Julio Fernández Pérez, Príncipe 8.—Federico Larios, Paseo del Príncipe 27, con la garantía formal de que el precio de compra será devuelto a la primera indicación, en caso de no darle satisfacción completa bajo todos los conceptos. La Crema Tokalón se vende en todas las buenas perfumerías.

NOTA: Si usted aplica la Crema Tokalón por primera vez al acostarse, quedará maravillado a la mañana siguiente viendo su piel más suave y más lisa y el cutis con la apariencia de una radiante juventud.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

**NOTICIAS**

**Daños en un bananal**

Ante el juzgado municipal de Nijar ha sido denunciado Manuel Fernández Sánchez, que penetró con su ganado en un bananal de Santos Expósito, causando daños en los sembrados.

**Una denuncia**

Ha sido denunciado en la Comisaría un individuo llamado Francisco Plaza, que intentó maltratar a Damiana López Sánchez, de 17 años.

Cuando fué a ser detenido se dió a la fuga.

**Las madres y nodrizas de enhorabuena**

Tienen hoy con que poder criar a sus hijos sanos y robustos, y ellas no caer en los estragos que produce la lactancia con solo tomar a diario «El Tesoro de las Madres» engendradora de leche recalcificante y nutritivo.

**Los «graciosos»**

Don Alfonso Martínez de León ha denunciado a la Policía que repetidamente arrojan piedras por una ventana de su domicilio, rompiendo los cristales.

Las piedras penetran en el interior con el consiguiente peligro de su familia. Se dió cuenta al juzgado.

**El Sur de España**

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 21 al 31 de Mayo de 1923, pesetas 269.836.51; del 21 al 31 de Mayo de 1922, 207.416.77. Diferencia a favor de 1923, 61.419.74 pesetas.

Del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1923, 3.037.114.26 pesetas; del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1922, pesetas 2.845.278.28. Diferencia a favor de 1923, 191.836.54 pesetas.

**A cumplir condena**

La Policía ha detenido a Manuel del Águila Morales, que ingresó en la cárcel, reclamado por los Tribunales, para cumplir la condena que le ha sido impuesta por esta Audiencia provincial.

**Hazaña del «Brasileño»**

Cristóbal Mateo Campillo ha presentado denuncia contra José Galdeano Puga, conocido por «Antonio el Brasileño», que le llamó para que entrara en su establecimiento de comestibles y, una vez dentro, comenzó a insultarle y a amenazarle, teniendo el denunciante que salir de la tienda precipitadamente.

La denuncia pasó al juzgado.

**Interesa**

a los aficionados al «sport», saber que la «Eunutrina», compuesta de plátano puro, los hará fuertes.

Empleadla como sobre-alimentación.

**Registro escolar**

El Gobernador civil ha publicado una circular ordenando a los Ayuntamientos de la provincia que, en el plazo de 15 días, formen el registro escolar de sus respectivos términos, conforme lo ordenado por la Dirección general del Ramo.

**Pérdida**

de un pañuelo que contenía dinero y otros objetos encontrado en el muelle. La persona que acredite ser su dueño, puede recogerlo en las Oficinas de la Comandancia de Carabineros.

**Muchas gubernativas**

Por usar armas sin licencia, han sido multados, en 250 pesetas, por el Gobernador civil, los siguientes individuos: Manuel Alarcón Gázquez y José García Céspedes, de Herrerías (Cuevas); Rafael García Larios, de Sorbas; Eduardo Ube-

da Guirado, de Hércal-Overa y Francisco Gutiérrez Martínez, de Oñila.

**Elección de vocales**

Por Real orden del ministerio de Fomento, que publica la «Gaceta» del 12, se ha dispuesto que el día 30 del actual se haga por cada uno de los Consejos provinciales de Fomento la elección de los dos vocales propietarios para el Consejo Superior.

**Comisión provincial**

Mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

**Movimiento carcelario**

Ayer fué puesto en libertad el recluso en esta Prisión provincial, Juan Ruiz Alba.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 46 hombres y cinco mujeres.

**Del Puerto**

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de entrada ni salida de buques.

**«La Virgen del Mar»**

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento de comestibles situado frente a la puerta principal del Mercado, en la misma acera del café Lion d'Or donde encontrará el público que lo visite toda clase de artículos de las mejores marcas y de inmejorable calidad, a precios equitativos.

Grandiosos y bonitos regalos a los compradores.

**Al Hospital**

En la Casa de Socorro municipal fué curado ayer tarde, a las siete, Rafael Moreno Pérez, de 54 años, de una pústula maligna en la mano izquierda, de pronóstico grave.

Ingresó en el Hospital.

**Taquigrafía**

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

**CONSULTA ORTOPÉDICA**

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en ALMERIA, HOTEL CONSULTA SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

**DE HACIENDA**

Se ha recibido a informe de la Delegación el expediente de arbitrios extraordinarios de Cuevas.

Se ha concedido pensión de 328'50 pesetas anuales a doña Francisca Uroz Sánchez.

A doña Magdalena Navarro Guillén se ha concedido la pensión de 1.425 pesetas.

Para hoy se ha señalado el pago de dos libramientos expedidos a favor de don Antonio Fernández Burgos.

La «Gaceta» del 12 publica una Real orden de Hacienda, disponiendo que, siempre que en las declaraciones se comprendan diferentes expediciones comerciales, sean reintegradas aquellas con timbres móviles hasta el total importe que devengarían a la Hacienda de presentarse por separado una declaración para cada receptor.

La misma «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que por los Administradores de Aduanas se limite, en cuanto sea posible, la expedición de certificaciones para acreditar el pago de derechos a la importación.

La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de apremio de primer grado, contra varios deudores por los conceptos de alcoholes, utilidades y alumbrado, de Almería. Lubrin, Vélez-Rubio, Cuevas, Sorbas, Berja, Adra, Oria, Cantoria, Gádor y Serón.

**MADERAS**

CASA DE ANGEL PASTOR GRAN REBAJA DE PRECIOS

**Papel Naftalina**

Lo mejor y de mayor eficacia para la conservación de la ropa

VENTA EN ALMERIA Droguería LA UNIVERSAL Ricardos 3 y Conde Offalia 2

**Obsequio de la Sociedad Nestlé**

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

**Agencia Nestlé**

Cardenal Spinoia 1. SEVILLA  
Conde de Xiquena, 15 y 17. MADRID  
Comedias, 19. VALENCIA  
Draoz y Velarde, 1. SANTANDER

**Sociedad Nestlé**

Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona  
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

**BAZAR HISPANO COMERCIAL**

Paseo del Príncipe 36 al lado del Café Colón

Esta casa es la que mas ventajas ofrece a su numerosa clientela, debido a las muchas existencias con que cuenta, de todas clases de muebles, de arte gusto, y sólida construcción.

Precios y condiciones ventajosas. Se hacen proyectos y presupuesto.

TALLERES, CONDE OFFALIA 13.

**José Alférez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Navarro Rodrigo 22.

**PICORES**

de la piel SARNAS, SAL PULCIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, con solo una fricción de ACAROL.

Venta en todas las farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades.

**A. Ramirez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PRINCIPE, 45 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pallidó; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ecétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

**Dr. José Cordero Soroa**

Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OTALMOLOGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24 | Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

**DR. RAFAEL ARAEZ**

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Boulevard del Príncipe, 78.—Príncipe

**DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA**

ESTÓMAGO E INTESTINOS MEDICINA GENERAL Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 CONDE OFFALIA 22-1.º

**CONSULTORIO DE LA Divina Infantita**

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consultas de tres a cinco Granada 27 (Almería)

**J. Martínez Sicilia**

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco SAN FRANCISCO 7

(HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

**Doctor Company**

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulvar del Príncipe 33

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Administrador apoderado para Almería ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.—Procurador Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés de UN CINCO POR CIENTO AL AÑO. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario NO SE HALLAN GRAVADAS POR EL IMPUESTO DE UTILIDADES. El que hipotecque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída, sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietud constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante Historia el más galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al propietario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, QUE PRESTAN EN FORMA LEGAL AL SEIS POR CIENTO y cobran el doce.

**MI LABOR**

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones aconsejando lo que en justicia proceda para el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Liberar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las CONSULTAS, EXÁMEN DE TÍTULOS Y ORIENTACIÓN TÉCNICA no devengan honorarios. ES PURAMENTE GRATUITA LA GESTIÓN previa de estos préstamos y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

**Cerveza**

de la Cruz del Campo.—Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

**Material para construcción**

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas Ferretería en general

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19



Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía, (Gádiz) Línea Cuba

El vapor CÁDIZ saldrá del puerto de Almería el 28 de Junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, Admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubriese las plazas que para este puerto traiga destinadas. Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Consignatario.—Luis Gay Padilla, Gerona 22 Almería.

**CERVEZA**

En Cajas y Barriles

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

**SERRIN DE CORCHO**

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 39.

**Franco Española de Navegación (S. A.)**

Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO y RAMÓN Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

**Jabones ANCORA**

Los mejores jabones de Andalucía, se producen en ANDUJAR, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores, a todos los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C. Sucesores de la casa: A. RODRIGUEZ Y CIA.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, VIERNES.**— Santos Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, mrs.; Germana de Cousin, vg.; Bernardo de Mentón, Abrahán; Landelino, ab.; Libia, Leonida, Dulias, mrs.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**— Hoy en el Sagrario.

**MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.** Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes:

«Sagrado Corazón de Jesús».— Todos los días del mes. Por la mañana a las 8: Misa con Exposición y Comunión de los coros señalados. Por la tarde a las 6: Exposición del Santísimo Rosario, ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

**Día 24. Jubileo Plenario.** Se gana el concedido por Pío X a modo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la Novena con la Comunión de este día.

«Parroquia de San Pedro».— La Asociación del Apostolado de la Oración de esta Parroquia celebrará todos los días del mes de Junio los cultos a las siete de la tarde con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y se dirá Misa en su altar todas las mañanas a las ocho.

**Octavario.** Se solemnizará con orquesta y los sermones darán principio el día 21 para terminar el 28 que los predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Juliá y Sanfelix, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza.

«Advertencia».— El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gorieta y al final dirigirá la palabra el M. I. Sr. Juliá.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo diez días a los expresados Cultos. Su Santidad el Papa Pío X Concedió para el último domingo del mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula. El Excmo y Rvdmo señor Obispo concede 60 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se suplica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Secretaría.

**OCTAVARIO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.** Ha comenzado en la Parroquia del Sagrario el octavario que anualmente celebra la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo.

Todos los días hasta el domingo 17 inclusive habrá Jubileo circular cantándose la misa a las 8 en punto.

Los cultos de la tarde darán principio a las 6 y media.

Los sermones están a cargo del Rvd. P. Tomás Alonso Prior de Santo Domingo.

El día 17 después del ejercicio de la tarde se hará la procesión con el Santísimo alrededor de la plaza de la Catedral.

**SANTO ROSARIO.**— En todas las Parro-

quias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

EN LA CATEDRAL.— A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

**Crónica Judicial**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera.— Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparo, contra Luis López y otros.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Pérez Gallardo.

El mismo Tribunal.— Causa del mismo Juzgado, sobre estafa, contra José María González Doña.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Sección segunda.— Tribunal del Jurado. Causa del Juzgado de Berja, sobre violación, contra Juan Suárez Fernández.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Villaspesa Quintana.

**Suspensiones**

Por incomparecencia de los procesados Juan José Merino y otros y Miguel Fernández y otros, acusados de dos delitos de hurto, se suspendieron los juicios señalados para ayer en la sección primera. Proceden las causas del Juzgado de Almería.

**Parricidio frustrado**

Ante el Tribunal del Jurado de la sección segunda se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Berja, sobre parricidio frustrado, contra Juan Ruiz Alba.

El veredicto fué de inculpabilidad, y en su virtud la sala absolvió libremente al procesado.

**VIAJEROS**

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.— Don Vicente Nogales, de Guadix; don Francisco Barberá y don José Bofil, de Granada; don Narciso Angel, de Madrid; don Felipe de Viciaria y don Ramón Benet, de Linares y don Francisco Traver, de Barcelona.

Hotel Continental.— Don Manuel Torres de Madrid; don Julio Sam, don Juan Anguet y don José Requena, de Granada.

H. La Perla.— Don Jesús Raja, de Berja y don José Serrano, de Melilla.

H. Inglés.— Don Jaime Gen, de Granada; don Joaquín Gloria, de Adra; don Eusebio Saenz, de Guadix y don Manuel Rubio, de Vera.

H. Victoria.— Don Eugenio Peralta, de Dalías; don Joaquín Ruiz y don Luis Navarro, de Berja.

**"BOLETIN OFICIAL"**

Contiene el del miércoles: Anuncio de subasta para la conducción del correo en automóvil desde Orgiva a Adra.

— Relación de inscriptos de Marina pertenecientes a la brigada de Melilla, que son naturales de esta provincia.

— Edictos varios y requisitorias.

**UNA BUENA NOTICIA PARA USTED**

**CALLOS y DUREZAS** se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.

**Enfermos de la piel**

**La pomada nterpética 19**

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

**Oposiciones a escuelas**

Preparación completa para Maestros y Maestras a cargo de Profesorado competente. Director.— José María Artero Pérez, profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros.

Calle de Wamba número 6.

**ACHICORIA**  
LA MEJOR QUE SE  
FABRICA EN ESPAÑA  
ES LA DE  
**SANTOS GÓMEZ**  
Pedid muestras y precios  
A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ  
Granada 26.-Almería

**SARNA**  
Garantizada curación con pomada BACHOL, sin baño ni desinfección de roya. Basta aplicarla en las manos para curar TODO EL CUERPO. De venta en estas farmacias Central y «El Globo».



**AFEÍTESE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER**

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**ALBERTO NOGUERA MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «BALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCORPILOSAMEN- TE ASERADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS. Periódicamente se reciben partidas de barriles marca BALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles. Antes de comprar consultar precios. CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 578. Dirección telegráfica: AREUGON

**C.ª Trasatlántica de Barcelona**

(Antes A. López y Compañía) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Cádiz el 15 de Junio el vapor

**Buenos Aires** Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el vapor

**Montevideo** con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admite carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

**CALLOS**

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO. P. Ildefonso, 4, Madrid.

**Artríticos**

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

**LITHINÉS del D. GUSTIN**

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España: Dalmas Oliveras, P.º de la Industria, Barcelona.

Grandes almacenes de tejidos al por mayor y detalle

**EL RIO DE LA PLATA**

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

**ALMERIA**

Esta casa ha recibido todas las novedades para la presente temporada.—Grandes rebajas de precios en todos los artículos

Batistas estampadas bonitos dibujos.	a	0'75	pesetas metro
Vichis anchos y fuertes	>	0'85	>
Driles lanilla para trajes Caballero	>	1'65	>
Céfiros para camisas.	>	1'25	>
Crespones seda 100cm. de ancho.	>	11	>
Crespón marrocaín gran novedad.	>	2'25	>
Camisetas finas para Caballero.	>	1'65	> una
Velitos tul gran novedad.	>	2	> uno
Paños cocina blancos y azules.	>	0'40	>
Calcetines para Caballero.	>	0'50	> par
Trajos de lana Caballero.	>	12	> corte

Primera casa en Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo

Los Sábados VENTA DE RETALES Regalos a los compradores